

## Concurso diseño de Logo Encuentro Regional Red USI

1. **Objeto.** La Red Uruguay Sociedad de la Información (Red USI) llama a concurso abierto para el diseño de los nuevos logotipos de sus Encuentros Regionales.
2. **Características.** Cada logotipo deberá contener la denominación del Encuentro, a saber:  
+ Encuentro Regional Red USI.
3. El logotipo podrá diseñarse con uno o más colores y deberá ser un trabajo original de su autor. Cada participante podrá presentar tantos trabajos como desee. Todos estos trabajos deberán ser inéditos hasta el momento del fallo. La técnica será absolutamente libre.
4. **Participantes.** Podrán participar del Concurso todas las personas mayores de 18 años nacidas en Uruguay (sin importar su actual lugar de residencia) o extranjeros con una residencia de más de tres años en el país, debidamente comprobada. Lo podrán hacer en forma individual o grupal (hasta cinco integrantes por grupo). Estarán impedidos de participar los integrantes del Área de Relacionamento con la Comunidad de Antel, los funcionarios de Análoga SRL y los cónyuges y parientes de los antes nombrados dentro del cuarto grado de consanguinidad o afinidad.  
Cada participante se presentará en representación de un infocentro de la Red USI, pudiendo presentarse más de un representante por infocentro.
5. **Formas.** Deberá enviarse el trabajo realizado en los siguientes formatos:
  - Imagen en JPG de 1000x1000 píxeles
  - Imagen en PNG de 1000x1000 píxeles
  - Archivo de Adobe Illustrator, Photoshop o Corel con el trabajo.
6. **Plazos.** Las obras se deberán presentar entre el **miércoles 12 de noviembre y el viernes 5 de diciembre de 2014** vía correo electrónico a la dirección [comunicacion@usi.org.uy](mailto:comunicacion@usi.org.uy), con el asunto "Concurso – Logotipo Red USI" y el material a concursar adjunto. En el correo electrónico se deberá incluir nombre y apellido del participante, número de teléfono de contacto e infocentro al que representa. El plazo fijado para la presentación de los trabajos es perentorio e improrrogable, por cuya razón, una vez vencido el mismo se rechazarán las obras presentadas fuera de plazo.
7. Red USI no se hará cargo de los gastos por posibles daños o hurtos del material recibido. Los organizadores no devolverán los trabajos presentados.

8. **Jurado.** Habrá un jurado integrado por tres miembros. Un representante de ARC Antel, un representante de Red USI y un representante de Analoga. El jurado evaluará las obras presentadas y seleccionará a la obra ganadora. La selección que efectúe el jurado será inapelable. El fallo será anunciado el día jueves 11 de diciembre, pudiendo prorrogarse este plazo mediante decisión fundada del jurado. El autor de la obra seleccionada será notificado vía teléfono y correo electrónico, sin perjuicio de la publicación del fallo en el portal web de Red USI.
9. **Premios.** Se otorgará un único primer premio de una **impresora Brother multifunción 7360N para el infocentro ganador**, el que no podrá ser compartido. El concurso y el premios podrán ser declarados desiertos, en forma total o parcial.
10. **Propiedad de las obras premiadas.** Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Red USI. Los autores de las mismas deberán ceder sus derechos sin limitación de especie alguna, en forma definitiva e irrevocable, a favor de la Red USI, sin ninguna otra contraprestación a cargo de ésta.
11. Toda cuestión no prevista en las presentes bases, dudas y consultas, serán resueltas por ARC Antel, de forma inapelable.
12. La sola presentación de obras a este concurso implica la aceptación total e incondicional de las presentes bases. Montevideo, martes 11 de noviembre de 2014.